



## DATOS IDENTIFICATIVOS

### Diagnóstico y Evolución de la Competencia Curricular

Asignatura	Diagnóstico y Evolución de la Competencia Curricular			
Código	P02M066V06106			
Titulación	Máster Universitario en Profesorado en Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas. Especialidad: Orientación			
Descriptores	Creditos ECTS 4	Seleccione OB	Curso 1	Cuatrimestre 1c
Lengua Impartición	Castellano Gallego			
Departamento	Didáctica, organización escolar y métodos de investigación			
Coordinador/a	Zabalza Cerdeiriña, María Ainoa			
Profesorado	Zabalza Cerdeiriña, María Ainoa			
Correo-e	mzabalza@uvigo.es			
Web				
Descripción general	A través de esta materia se pretende aproximar al alumnado a los modelos curriculares *basados en competencias, reflexionando sobre los cambios que se fueron produciendo en los sistemas educativos en torno al enfoque de competencias. Desde este marco, se analizará la importancia de la incorporación de las competencias al diseño curricular y la necesidad de adoptar diferentes estrategias para abordar el diagnóstico y la evaluación de las competencias curriculares en los centros educativos.			

## Competencias

Código	
B13	Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza
C1	Conocer las características de los estudiantes, sus contextos sociales y motivaciones.
C2	Comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes y las posibles disfunciones que afectan el aprendizaje.
C3	Elaborar propuestas basadas en la adquisición de conocimientos, destrezas y aptitudes intelectuales y emocionales.
C4	Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a los estudiantes con diferentes capacidades y ritmos de aprendizajes.
C9	Participar en la definición del proyecto educativo y en las actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia.
C23	Conocer estrategias y procedimientos de evaluación y entender la evaluación como un procedimiento de regulación del aprendizaje y estímulo al esfuerzo.
C28	Adquirir experiencia en la planificación, en la docencia y en la evaluación de las materias correspondientes a la especialización.
D1	Utilizar bibliografía y herramientas de búsqueda de recursos bibliográficos generales y específicos, incluyendo el acceso por Internet.

## Resultados de aprendizaje

Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza	B13
Conocer las características de los estudiantes, sus contextos sociales y motivaciones	C1
Comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes y las posibles disfunciones que afectan el aprendizaje.	C2
Elaborar propuestas basadas en la adquisición de conocimientos, destrezas y aptitudes intelectuales y emocionales.	C3
Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a los estudiantes con diferentes capacidades y ritmos de aprendizajes.	C4
Participar en la definición del proyecto educativo y en las actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia.	C9
Conocer estrategias y procedimientos de evaluación y entender la evaluación como un procedimiento de regulación del aprendizaje y estímulo al esfuerzo.	C23
Adquirir experiencia en la planificación, en la docencia y en la evaluación de las materias correspondientes a la especialización.	C28
Utilizar bibliografía y herramientas de búsqueda de recursos bibliográficos generales y específicos, incluyendo el acceso por Internet.	D1

### Contenidos

#### Tema

1. ¿Qué son las competencias curriculares? - Modelos educativos por competencias.
2. ¿Cómo trabajar las competencias curriculares en la Educación Secundaria? -
3. ¿Cómo evaluar por competencias. -
4. Propuestas de mejora de las competencias. -

### Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Resolución de problemas	6	25	31
Trabajo tutelado	4	20	24
Lección magistral	10	35	45

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

### Metodologías

	Descripción
Resolución de problemas	Se propondrá en las clases diferentes ejercicios para su resolución por parte del alumnado.
Trabajo tutelado	Habrán que hacer un trabajo para la materia
Lección magistral	Los diferentes temas se trabajarán en las sesiones magistrales, que tendrán carácter participativo

### Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajo tutelado	Tutorías personalizadas de los trabajos tutelados que se realicen en relación a la materia

### Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Resolución de problemas	Organización, calidad y coherencia del conjunto del contenido y de la puesta en común (cuando proceda), y entrega en plazo	40	B13 C3 C9 C23 C28
Trabajo tutelado	Presentación, estructura, calidad del contenido, originalidad, innovación, actualización documental, y entrega en plazo.	40	C1 C2 C3 C4 C28

---

**Otros comentarios sobre la Evaluación**

Para superar con éxito a materia debe aprobarse cada una de las pruebas indicadas. Las actividades no realizadas \*y las competencias no adquiridas en la primera convocatoria podrán completarse en la convocatoria de julio. El alumnado no asistente deberá ponerse en contacto con el profesorado de la materia en horario de \*tutorías.

---

**Fuentes de información****Bibliografía Básica****Bibliografía Complementaria**

Alonso Tapia, J., **La evaluación de la competencia curricular en el contexto de la orientación educativa**, 1, Revista de Española de Orientación y Psicopedagogía, 2001

López Facal, R., **Diseño curricular: capacidades y competencias para la ESO.**, 1, [en línea], 2011

Aranaz Jiménez, T., **Orientaciones para valorar las competencias básicas al término de la educación primaria y secundaria Obligatoria.**, 1, Gobierno de Navarra, 2012

Moya, J. y Luengo, F (Coords.), **Teoría y práctica de las competencias básicas.**, 1, Graó, 2011

---

**Recomendaciones**

---

**Otros comentarios**

Se recomienda la asistencia habitual a clase y a las tutorías.

---

**Plan de Contingencias****Descripción**

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por el COVID-19, la Universidad de Vigo establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o parcialmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes.

=== ADAPTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS ===

Metodologías docentes que se mantienen:

Las metodologías docentes serán las mismas en los tres escenarios, dado que fueron diseñadas para facilitar una transferencia fluida desde un escenario 100% presencial a otro 100% en remoto. En cualquier caso, la única diferencia alcanza al espacio en el que se desarrollará la actividad. Dentro del posible escenario de enseñanza mixta o semipresencial, las metodologías se llevarán a cabo de modo semipresencial y virtual. Por otra parte, en el escenario de enseñanza a distancia, las metodologías previstas se adaptarían a una modalidad virtual.

Metodologías docentes que se modifican:

No se modifica la dinámica propia de ninguna metodología docente, excepto, como se dice en el apartado anterior, su modalidad de ejecución, presencial y virtual (en el caso de un escenario mixto); y exclusivamente virtual (en el caso de un escenario a distancia).

Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías):

En el potencial escenario de docencia semipresencial, las sesiones de tutorización podrán realizarse presencialmente y/o en el despacho virtual, bajo la modalidad de concertación previa y en el horario que se establezca. En el caso de un escenario docente en la modalidad a distancia, la tutorización se realizará sólo por los medios telemáticos mencionados.

Modificaciones (se procede) de los contenidos a impartir:

No hay modificaciones en los contenidos a impartir.

Bibliografía adicional para facilitar el auto-aprendizaje:

La bibliografía adicional será proporcionada a lo largo del desarrollo de la materia.

Otras modificaciones:

Herramientas para la docencia virtual. En el escenario de docencia semipresencial, además de la docencia presencial en las aulas, la actividad docente virtual se impartirá mediante Campus Integra y se preverá el uso de la plataforma de teledocencia Moovi como refuerzo, sin perjuicio de otras medidas que se puedan adoptar para garantizar la accesibilidad del alumnado a los contenidos docentes. En el escenario de docencia la distancia, la actividad docente se realizará exclusivamente de modo virtual.

=== ADAPTACIÓN DE La EVALUACIÓN ===

No hay cambios ni en los instrumentos ni en los criterios de evaluación establecidos en la guía docente común.

Pruebas pendientes que se mantienen:

Todas las pruebas propuestas en la guía docente para las próximas convocatorias se mantienen en cualquiera de las tres modalidades de enseñanza previstas: presencial, mixta y a distancia, para el curso 2020-21. Los criterios de evaluación, así como su ponderación sobre la nota final, se mantienen, tanto para el alumnado asistente, como para el no asistente. Los procedimientos o tipología de pruebas de evaluación tampoco se modifican en su contenido, pero sí en su modo de ejecución, en el caso de los dos potenciales escenarios docentes extraordinarios previstos. Así, en el caso de estar en una situación de enseñanza mixta o semipresencial, las pruebas de evaluación podrán ser organizadas de modo presencial, dependiendo de las instalaciones y medios disponibles. Si no fuera posible hacerlas presencialmente, se combinaría la modalidad presencial con la virtual o se realizarían exclusivamente de forma virtual. Si la situación es de enseñanza a distancia, todas las pruebas de evaluación se realizarán de modo virtual.

Pruebas que se modifican

Para el curso 2020-2021 no hay modificaciones en las pruebas de evaluación, excepto en el referido a la modalidad de evaluación: presencial o virtual, dependiendo del escenario sanitario en el que se lleve a cabo la docencia.

Nuevas pruebas:

No se prevén nuevas pruebas de evaluación.

Información adicional

No hay.

---